

La Vega del Segura

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Director: D. Antonio Pescetto Balaguer

Administración

CALLE NUEVA, 2.

No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

AÑO II—NUM. 56

ORIHUELA 10 de Febrero de 1905.

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un tri-
mestre. 3,50
PAGO ANTICIPADO.

ADICION

Sin gran necesidad de probar una tesis que ya lo está en la conciencia de todos, y con el fin único de cumplir lo prometido, vamos hoy á decir la última palabra referente á nuestros escritos de los días cuatro al siete del actual.

Ya comprenderán nuestros lectores que esta especie de pequeño exordio se refiere á los dos vicios que como agravantes de la enfermedad moral que nuestra patria tiene, deben ser señalados y combatidos por quien puede y debe hacerlo, y eso sin tregua ni aplazamiento de ninguna clase, porque el mal crece por momentos y cada día se hace más grave amenazando hacerse crónico é incurable.

La ociosidad le da vida desde la infancia, y como á la causa matriz no se le pone el *veto* necesario, claro es que los progresos del mal son cada día mayores por el influjo de la costumbre que forma en nosotros como una doble naturaleza.

Que el hombre sin educación cívico-moral, y entregado á la molice, es materia dispuesta para todo lo malo, es cosa tan sabida, que no hay para que probarla, bastando para su convicción el solo apuntamiento de ello, que todos conocemos, pues cada día nos lo enseñan de consuno, la experiencia y la historia, esas dos grandes maestras de la Humanidad.

El ciudadano honrado que con la buena base de su educación doméstica, ocupa todo su tiempo en el estudio y el trabajo, porque su madre lo enseñó á conocer á Dios, y su padre le hizo asistir á la

escuela y al taller, ese obrero ilustrado y trabajador no se previene para los peligros ó eventualidades de la vida, armándose como gladiador al entrar en el circo, porque pacífico y bueno, ni tiene enemigos de quien defenderse, ni persona alguna á quien ofender, resultando pues que quien adquiere armas que ni son de uso doméstico, ni son permitidas por la ley, es porque tiene algo que temer ó proyecta algo punible.

El uso de armas prohibidas es pues un vicio que el código castiga, y que por lo tanto debe perseguir y castigar la autoridad gubernativa, para evitar mayores males á los mismos contraventores y á las familias propias y extrañas, teniendo entendido que la bondad del que manda consiste más en evitar el mal que en castigarlo.

Y á propósito de ese vicio, que por su esencia y consecuencia puede producir tan fatales resultados, se nos ocurre ahora una idea que no queremos dejar pasar desapercibida: si cierta clase de armas, por su especial estructura y particular configuración están terminantemente fuera de la ley, toda vez que impropias del hogar, ni son útiles ni necesarias, habiendo otras que sin peligro ni responsabilidad pueden llenar en todo y por todo la necesidad diaria ¿cómo se comprende que su venta sea pública y descaradamente se exhiban para que las compre quien ni debe ni puede usarlos legalmente?

Y no se nos diga que también hay sustancias nocivas que el comercio adquiere y expende diariamente, sin que á nadie se le haya ocurrido la idea de prohibir su compraventa, porque la compara-

ción no es exacta en buena jurisprudencia; las drogas, los tóxicos los venenos, aunque mortíferos en ciertas dosis, pueden ser á veces y realmente son, en casos dados y en ciertas proporciones, elementos de vida y salud, y con todo eso no se administran sino con la firma del médico y bajo la responsabilidad de la ciencia.

Nuestra extrañeza pues es tan natural y tan obvio nuestro razonamiento que no nos detendremos en demostrar la razón de la una y el fundamento del otro, concretándonos á pedir en nombre de la moral, en pró de la justicia, y en favor de la seguridad personal, que se reprima, y persiga y castigue el uso de esas armas que la ley prohíbe y la razón repugna.

No menos contrario á la cultura social, que el defecto ya anunciado, es ese otro vicio ageno á la buena fama y filantropía de todo pueblo civilizado, conocido vulgarmente con el nombre ó dictado de mendicidad callejera ó pública.

En nuestro concepto la pobreza se puede dividir en varias clases: pobreza del obrero que gana un jornal apenas suficiente para cubrir sus necesidades; pobreza del colono que ve desaparecer el fruto de la tierra por un accidente atmosférico ó geológico; pobreza del industrial á quien los cambios y las huelgas arruinan; y pobreza del menligo que carece en absoluto de lo más rudimentario para la vida en sus dos extremos de alimento y vestido.

Esas clases de pobreza más ó menos relativa, y otras que suprimimos en gracia de la brevedad, son muy atendibles y dignas de atención, pero nosotros nos referi-

mos hoy únicamente á la pobreza propiamente dicha, ó sea á la últimamente nombrada.

Si la necesidad es un hecho comprobado y cierto, nada más justo que se atienda á esos pobres desheredados de la suerte, verdaderos parias del mundo, ilotas de la sociedad que no tienen casa ni hogar, y deben ser recogidos, alimentados y vestidos afectuosamente como hermanos nuestros, y en esos benéficos establecimientos que la caridad cristiana ha creado en todas partes, pero si la miseria no es más que una careta, y el mendigo es realmente un vago que hace de su pobreza un negocio para espiar la conmiseración ajena, entonces ese miembro inútil, esa especie de parásito debe relegarse al hospital si está enfermo, al hospicio si está útil para algo, ó al asilo si por su edad ó defectos físicos se halla inválido para todo.

Y no se nos tache de exagerados ni poco benéficos; casos podríamos citar y ejemplos prácticos tenemos para probar la razón de nuestro modo de ser: hombres jóvenes y robustos, así como mujeres útiles en todo y para todo, han pedido y piden limosna de puerta en puerta, reusando ocupaciones decorosas y prudentes, donde pueden ganar su subsistencia con poco trabajo y escasa sujeción, prefiriendo corretear las calles diariamente, comer mal cuando comen, vestir harapos nauseabundos, y molestar al transeunte y al vecino, con la tentos que no salen del alma, deformidades artificiales, y prole alquilada á veces, con la que ejercen una industria criminal pero productiva.

A esa clase de menligos, es á la que se debe vigilar, separando

la verdad de la mentira, la espuma de la escoria, y al bueno del malo: al que lo merece, todo; al que no, nada; de ese modo es como nosotros entendemos la beneficencia pública, la filantropía política; la caridad cristiana, y así también es como real y verdaderamente cumpliremos todos sin engaños ni responsabilidades, el deber que tenemos de dar de comer al hambriento, beber al sediento y vestir al desnudo.

Todo lo demás es y será siempre proteger la ociosidad y sostener la mentira, permitiendo que el falso mendigo robe al verdadero necesitado lo que de hecho y de derecho le corresponde.

Un pase ajustao de muleta

El arte del capeo con sus lances y valentadas formaban mis delicias. Aquel día las cuadrillas rayaron á grande altura en el cuarto y último toro. Era este rojillo, corto cuello y ancha cabeza valiente en acometer y corredor como el viento. Tocaba la suerte á Guerrita—Venga el trapo, muchachos, que á ese bicho en dos pases ajustaos me lo hecho al colete—Y efectivamente en dos golpes de trapo lo preparó: y con un admirable descabello á pulso lo dejó sin resollar—Porque no temía V. á ese bicho? le preguntaron. Porque sobre el ojo abierto tenía un redondo divieso y no podía ver claro, ni arremeter á traición y en este caso el arte se sobrepone á la manca naturaleza.

Tenía razón el torero. No corre por ahí un defensor de la masonería con un divieso en ca'a ojo? entonces venga el trapo y... ¡hín!... ¡húa!... ¡húaaaa!...

Primer pase de muleta. Qué Papas protegieron á los masones? dice que varios: y cuando pensaba ver una listaza largota, largota, se cita (porque se acabó la tinta) uno solo Bonifacio IV (un santo; ¡figurense V.V.) el cual expidió en 614 una bula concadiendo á los masones y á los fieles (apóstatas) indulgencias (plenarias ó parciales?) y muchas prerrogativas (la de engañar?) si tomaban parte en sus trabajos (no pondrá que trabajos son, no; porque al león se le conoce por las uñas). Pasa... ¡huaaa!... y aún hay hombre de seso que crea á estas modernos alturas en la antigüedad legendaria de la masonería

y en el *arquitecto* del templo Salomónico y en *Jubelón y Jubelas* y en la puerta de Oriente y en las riñas de los albañiles etc. etc.? Pobre Sancho te mantean, te mantean. Cómo se prueba que en 614 existía la masonería, como *masonería*, como sociedad secreta, como anticlerical, ó á lo menos como benéfica institución?

Acabo de contar en dos libros que tengo, 15 genealogías, ó lo que es lo mismo 15 *madres* dadas á la masonería por sus mismos adeptos: y las buscan *viejas*, muy viejas para darse autoridad, y luego les ponen dientes postizos, y corsets y tocado *parisien* y con cinco trapajos embusteros, la presentan ante el pueblo y le dicen—*Voila notre mere*—pero nosotros los neos, los sanos de cabeza les respondemos—*Voila votre simpidita*.

Cuando quiere el defensor, que naciese la masonería? Indáguelo, porque haría un servicio á la Historia formal; pero no invente, porque conocemos los libros que maneja y la táctica que usa, truncando párrafos, añadiendo lo que le dá gusto: y dejando en el libro de D. Vicente Lafuente la verdad. Es por ventura la *madre* de la secta masónica Satanás y el *padre* la berra de Balaan? Pues á esos padres y á esos hijitos nunca ha concedido indulgencias Bonifacio IV.

Venga otro pase. ¡La bula en pró de los masones! Cómo comienza? cuándo la dió? porqué? dónde se encuentra? Prueba, prueba documental, pichón mio; porque el aguardiente que viene en tonel roñoso y con marca no segura va á parar al desagüadero. Muéstreños el texto, publíquelo porqué bula del año 614 no existe y de los anteriores tampoco. Donde está pues?

Sin duda estará archivada en el *Bullarium masonorum republicanorum*: porque así como tienen diferente moral que la católica, deben tener también sus colecciones de *burlas* con la jerga tres puntos. Búsquela con candelas encendidas y toque á la puerta que saldrá un servidor á estrechar la mano y á apretarle... el divieso.

Va el descabello á pulso. Quiere bulas verdaderas ó mejor Constituciones y Encíclicas apostólicas? Ahí van; pero no á favor de los masones, y masonería, sino ex-crándola, condenándola en nombre de la moral y del sentido común, como séntina y cloaca de vicios y crímenes. Acórnee el toro del divieso la Cons. del Papa Clemente XII *In eminenti* del 24 de Abril

1738. Benedicto XIV. 13 Mayo 1751—Pío VII 13 Septiembre 1821. León XII 13 Marzo 1825, y las de Pío IX y Gregorio XVI y sobre todo la de León XIII—*Humanum genus*, donde dice lo siguiente:

«A ejemplo de nuestros predecesores, hemos resuelto declararnos contra la Masonería, para poner más y más en claro su fuerza malfélica é impedir el contagio de tan funesta peste.» Conque á ejemplo de sus predecesores: luego ninguno Papa, ni Bonifacio IV protegieron esa peste masónica: porque supongo que León XIII sabría mejor que nadie las bulas de sus predecesores. Y sigue el Pontífice: «Los masones pretenden destruir lo justo y lo honesto y á imitación de los brutos quieren que sean lícito cuanto les agrada»—«pretenden asimismo destruir la Iglesia y con ella toda potestad civil» y «no bajo capa de honestidad y moral fingida.» Por consiguiente «hay que arrancar á los masones la máscara para que sean conocidos como son, viles y destructores de lo santo, que los pueblos conozcan las malas artes de semejantes sociedades y la torpeza de sus hechos.»

Eso haremos desenmascarar, execrar la repugnante figura de la masonería, enemiga de Dios, madastra de los pueblos, corruptora de las costumbres, promotora de motines, haciendo á los pobres trabajadores carne de cañón, en las barricadas de la insensata república antiespañola.

Rogel de Lauria.

Testimonio fehaciente

Un autor francés poco sospechoso de clericalismo, monsieur Taire, ha dicho:

«He aquí una observación que hecho; todos los pillos, borrachos, petroleros y malvados, son enemigos de los curas. En cambio las personas honradas, buenas y caritativas, tienen hacia los sacerdotes respeto y simpatías.

Estos son dos hechos innegables cuya lógica consecuencia se desprende por sí sola.»

VARIEDADES

BARÓMETROS CURIOSO

Se puede hacer un barómetro muy curioso disolviendo separadamente en aguardiente puro medio

grano de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco. Mezcladas las tres soluciones en frasco largo y estrecho, tápese con corcho, lágrese y cuélguese de cara al Norte.

Los fenómenos que se observan en el líquido indican el tiempo en la forma siguiente:

Líquido claro y limpio: «buen tiempo.»

Enturbiado: «hielo.»

Motitas corriendo en el líquido: «tempestad.»

Gruesos copos corriendo en el líquido: «lluvia ó nieve.»

Filamentos en la parte superior: «vientos.»

Puntos en el líquido: «tiempo húmedo y variable.»

Motitas ó copos, con tendencia á elevarse en el líquido: «vientos altos.»

Frustreritis

Cayó un baturro de un burro. De manera tan fatal, que derecho al hospital. Fué conducido el baturro.

Y después que fué curado de la primera intención, presentó una inflamación en el vientre lesionado.

Llegó el médico, y al ver del enfermo la postura, practicándole otra cura más sencilla al parecer.

—Ningún síntoma de ascitis. Noto aquí—dijo el doctor—No es nada, no haya temor,

Es una *gastro enteritis*.

Y dando el baturro un grito Le contestó:—¡Camarada, Dice que no tengo nada Y tengo un gato enterito!

ANECDOTA

—¡Que mala suerte tengo! cuanto apuesto en el juego otro tanto pierdo.

—Verdaderamente es V. digno de lástima.

—Mire V. más lo son los que ganan.

—No me lo explico.

—Pues porque no pago nunca.

EPIGRAMAS

Dijo á Pedro Restituto: —A ver búscale al instante A mi nombre un consonante, Y costestó Pedro:—Bruto.

Dice la calva María Que es suyo propio el cabello

Y dice bien, que de balde
No se lo dá el peluquero.

INFORMACION

Habiéndose extraviado la libreta número 1704 de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, que figura á nombre de D. Andrés López Pérez se anuncia al público para que el que la encuentre la entregue en las oficinas de la Sociedad.

Anteayer al oscurecer se desarrolló un sangriento suceso en el vecino campo de la murada.

Los individuos Francisco Diaz, Manuel Diaz, y José Diaz riñeron por cuestiones de familia, resultando herido el José de arma de fuego y los restantes de arma blanca.

La mujer de uno de ellos llamada Ines Marcos también resultó herida.

Los «acalorados» sujetos ingresaron en el hospital.

Esta mañana se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro respetable amigo y suscriptor D. Faustino Saenz teniente alcalde de el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El acto que ha sido una imponente manifestación de duelo ha sido testimonio de las simpatías de que gozaba el finado.

En la presidencia del duelo figuraban los señores siguientes: D. Genaro Candela cura de Santa Justa. D. Severiano de Madaria, D. Francisco Mejias, don Mateo Saenz y D. Felipe Saenz.

Guiaban las cintas del féretro D. Jose Balaguer, D. José Franco, D. Francis-Germán, D. Federico Linares, D. Fernando Moreno y D. Juan Gonzalez.

Damos á la familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame

Esta mañana á las 9 y en el cruce de las calles Nueva y de Santa Lucía han venido á las manos dos sujetos llamados Gerónimo Fabregat y Manuel Santos Ejo entre los que median resentimientos personales.

Sin que mediara altercado ni cuestión entre ambos cruzaronse cuatro tiros sin hacer blanco, despues se dieron á la fuga, siendo capturados por la pareja de punto que (justo es decirlo) acudió oportunamente, y conducidos á la carcel fueron puestos á disposición del Juzgado.

Recomendamos á nuestras autoridades la lectura de nuestro artículo de fondo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—Ntra. señora de Lourdes Santos Boufilio, Lucio y el B; Juan de Brito S. J.

Cultos. En la Catedral y parroquias la misa mayor á la hora de costumbre.

Último día de cuarenta horas en la Iglesia de Santa Lucía.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

La Vega del Segura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Festejos.—Precauciones.

Madrid, 10, (11 m.)

Dicen de Barcelona que se preparan algunos festejos para recibir al Nuncio apostólico Mons-Rinaldini que se cree ha de llegar mañana.

Extrémase por parte de la policía las precauciones en temor de un anunciado, atentado anarquista.

Supónese que si los anarquistas proyectan un atentado, como se ha dicho al Gobernador, aprovecharán la ocasión que les ofrece la llegada de Mons. Rinaldini.

Se despliega gran lujo de precauciones.

Siguen las huelgas.

Madrid, 10 (11:30 m.)

Dicen de Málaga que continua sin solución la huelga de albañiles.

Hablan mucho de un arbitraje propuesto por el gobernador á los obreros.

En Francia según despachos de Paris toma incremento la huelga de obreros mineros.

Los huelguistas de Lieja son 7.000 los de Charloa 11.000.

En Bruselas los huelguistas ascienden según las últimas noticias á 10.000.

Noticias de la guerra.—Lo de Marruecos.

Madrid 10, (12 t.)

Las últimas noticias recibidas del Teatro de la guerra hablan de un encuentro parcial ocurrido en Taint linentre una *solnia* de Cosacos y una columna japonesa.

Los nipones fueron totalmente derrotados teniendo 150 muertos y más de 300 prisioneros.

Dicen de elilla que reina gran temor en la plaza en vista de la proximidad del Roghi.

En previsión de nuevas tropelías del rebelde, se toman grandes precauciones.

Horrible explosion.—Heridos.

Madrid 10, (1 t.)

Dicen de Bilbao, que esta mañana á las 8 y cuarto y en ocasión en que estaba reparando un escape de gas en una acera de la glorietta, hizo explosion la tubería.

El espectáculo fué terrible; un obrero fué lanzado por los aires quedando muerto; dos obreros quedaron heridos de gravedad.

La explosion alcanzó á varios transeuntes y un niño entre ellos que han quedado heridos gravemente.

Los desórdenes de Rusia.—Noticias de la guerra.

Madrid 10 (1:30 t.)

En provincias según dicen de

San Petersburgo los desórdenes siguen en aumento.

Los disturbios revisten caracter de suma gravedad en Paligámica y sosnovice; el número de victimas es indecible.

En Moscovw se ha reunido una asamblea de nobles quienes han acordado defender á todo trance la autonomía de los aldeanos.

Síbese que la escuadra de Toga ha comenzado el bloqueo de la plaza de Vladivostok.

Almuerzo.—La Gaceta.—Conferencia

Madrid, 10 (2 t.)

Esta mañana ha almorzado con el presidente del Consejo de ministros el director de esa publicación D. Antonio Pescetto.

Se nos ha asegurado á los periodistas que la Gaceta del lunes de la próxima semana contendrá un edicto convocando a las elecciones de diputados provinciales para el próximo Marzo.

Hoy no ha asistido el Sr. Vi- verde á la cacería proyectada.

He celebrado una extensa conferencia el con Sr. Villaurrutia según se cree acerca del próximo en la cede nuestro monarca.

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

poso; ahora bien, continuó el joven profundamente enamorado, y cogiendo una mano de la joven que esta no pensó en retirar: Consuelo, bien mío, única esperanza de mi alma ¿quisiera V. ser mi mujer?

VII.

Aunque la pobre huérfana esperaba hace tiempo la declaración de un afecto que ya conocía é insensiblemente habíase inoculado en su alma y llenado su corazón, al verlo confirmado, por la espontánea confesión de su amado, su mano tembló ligeramente entre las de Felipe, su rostro enrojció aún más de lo que ya estaba y sus bellos ojos medio velados por el pudor dirigieron al joven una rápida mirada que encerraba un mundo de promesas, de amor y de ventura.

Repúsose sin embargo un tanto despues de un momento de silencio y conociendo que debía dar una contestación

ternezas por manera que no cabía duda respecto á sus mútuos sentimientos, y si algún recelo tuvieran, bien pronto lo hubiera desvanecido el pericial dictámen de la portera, autoridad competente e inapelable para tales casos, en aquel pequeño mundo.

En vista pues de ello y ya resuelto á arrostrar el todo por el todo, Felipe se dirigió como de costumbre á aquella casa, centro de sus anhelos é ilusiones, y como la fortuna favorece á los audaces, y el joven iba á acometer uno de los peligros más grandes de la vida, tuvo la suerte de encontrar dormida á la enferma, y sola por lo tanto á la joven que no tuvo reparo en recibir á quien consideraba como amigo íntimo, como cariñoso hermano, y acaso, acaso como el futuro dueño de su mano y de su destino.

Como el tiempo es oro, según aserto de la «pérfida Albion» el joven abordó

SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Los pagos son anticipados)

OFICINA DE FARMACIA DEL LICDO. D. MANUEL FERRIS

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Paris de 1904 por sus preparados oficinales.

La competencia entablada entre el comercio de droguería al por mayor, ha llevado á éste á procurar el abaratamiento de las substancias, hasta ofrecerlas con más economía que las fábricas más acreditadas, en perjuicio de la bondad del producto y en ocasiones hasta recurriendo á la adulteración. Este hecho innegable, que constituye la desesperación del médico y del farmacéutico probo, y resulta altamente perjudicial para el enfermo, nos ha movido á procurarnos todas las substancias medicamentosas en envases de origen directo de las acreditadas fábricas extranjeras, tales como Merk (de Damstard, Alemania), Clin y Adrian (de Paris), Parke-Davis y Schidt (de Londres), Bayer (de Elberfeld) y Radebeul (de Dresde), pudiendo de este modo garantizar á médicos y enfermos, la pureza de las primeras materias usadas en nuestra casa en la confección de recetas y preparación de medicamentos.

OXIGENO QUIMICAMENTE PURO perfectamente lavado y desecado, en valones de 25 LITROS, fácilmente transportables al domicilio del enfermo, A CINCO PESETAS EL VALON.

A LOS AGRICULTORES

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de Monserrate facilita á los agricultores guano y primeras materias para abono, cuya pureza garantiza bajo análisis.

Dicha caja, facilita dichos abonos tanto al contado como á plazos al mismo precio, cargando tan solo en el segundo caso un medio por ciento mensual durante el tiempo que se difiera el pago.

Se confeccionan también cuantas fórmulas de guanos se deseen.

Para más detalles, en las oficinas de dicha caja, situadas en la calle del Angel número 6 piso bajo.

Horas de despacho; de 9 á 10 todos los días no festivos.

—30—

resultante la cuestión, y como ella no oponía ningún obstáculo á aquel torrente de dulce fraseología, Felipe llegó cómodamente al término que deseaba, apretando el cerco de aquella hermosa ciudadela, ya rendida á discreción antes del asedio.

El joven no conocía el pasado de su amada, ¿pero que importaba eso? sabía que se llamaba Consuelo, nombre sonoro para él como pocos, y le constaba que era buena y honrada; lo demás le era indiferente, amándola como la amaba por sí misma.

La franca confesión de su amor tanto tiempo oculto en el santuario de su alma, pugnaba por salir de sus labios, y ya sin poder reprimir sus ansias por más tiempo:

—Consuelo, amiga mía, dijo; perdóneme V. si la ofendo, pero no puedo seguir ocultándole el estado de mi corazón quiere V. concederme un mo-

—31—

mento de atención?

—Hable V. Felipe contestó la joven con voz trémula, la vista baja y el rostro encendido: le debemos á V. demasiados favores para que yo le niegue el que me pide.

—Pues bien, como el tiempo apremia, dijo Felipe, seré breve; demasiado hablará V. conocido que no me es indiferente: eso se lo han dicho mis ojos, mi alma, mi ser entero, pero mis labios no lo han hecho por temor á un desengaño; V. me conoce bien, y sabe que si le juro que le amo, es porque la amo verdaderamente y para siempre ¿verdad?

—Si amigo mío, conozco toda la nobleza de su corazón: creo en su amor, y aunque sin yo merecerlo, le agradezco un afecto de que estoy orgullosa.

—Soy huérfano y estoy solo en el mundo, dijo Felipe con cierta tristeza; tengo una posesión regular, y creo sin pecar de presumido que seré un buen es-

AVISO
 En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.